



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 017 2019 00181 00
Demandante(s)	BANCO DE BOGOTA SA
Demandado(s)	SOMOS SUMINISTRO TEMPORAL S.A
Asunto	INCORPORA 8
AUTO SUSTANCIACIÓN	1552V

Se Incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que consideren pertinente la Conversión de Títulos allegado por el Juzgado Diecisiete Civil del Circuito de Oralidad de Medellín.

(02EjecucionC03EjecucionSentencias: 01ConversiónTítulos)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

